



**Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública UAEM/PTAR/JICARERO/LP007/2025, relativa a la "Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Escuela de Estudios Superiores de Jicarero".**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las **catorce horas** del día **catorce de julio del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura, para llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones del **procedimiento de Licitación Pública UAEM/PTAR/JICARERO/LP007/2025** de conformidad con el artículo 24 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos **se hace constar que asisten "La Convocante"**, así como **"Los licitantes"** quienes al final del acta se enlistan y firman de conformidad; sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto.

De conformidad con lo anterior, **"La convocante"**, a través del **Mtro. Guillermo Pérez Hernández, Titular de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura**, en uso de la palabra, dio la bienvenida a los asistentes, declarando formalmente iniciado el presente acto, procediendo a pasar lista de asistencia a **"Los licitantes"** que se presentaron.

**VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS**

A través de la presente, se hace constar que a las **catorce horas del día nueve de julio del actual se llevó a cabo la visita al sitio de los trabajos** conforme a lo señalado en el numeral dos, descripción general de realización de trabajos y programación de eventos de las bases de esta Licitación Pública, a la cual asistieron:

1. Universal Water, S.A. de C.V.
2. Ecoluminarias y energía, S.A. de C.V.
3. José Eduardo Mendoza Lugo
4. Digse Power, S.A. de C.V.

Mismos que manifestaron su interés en participar con las formalidades solicitadas por la convocante, así mismo se hace constar que en dicho acto se emitió una constancia que acredita su participación a la visita realizada y se levantó **acta de visita al sitio**, enunciando la asistencia de las autoridades Universitarias y participantes que asistieron a dicho acto, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

**OBSERVACIONES GENERALES**

Se hace constar que, el plazo para la recepción de solicitudes de aclaración concluyó a las **catorce horas del día trece de julio del actual**, por lo que, la persona moral, **"ECOLUMINARIAS Y ENERGÍA S.A. DE C.V."**, manifestó su interés en participar en el presente procedimiento y envió sus solicitudes de aclaración con las formalidades mencionadas en el numeral 7. Junta de aclaraciones, inciso 2), por lo que se procede a dar respuesta.

**ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**





1. Se precisa que la fecha probable de inicio de ejecución de los trabajos es el día jueves treinta y uno de julio para concluirlos el día lunes 1° de diciembre de la presente anualidad, por lo que, el periodo de ejecución será de 124 días naturales. -----
2. Se reitera que, el contratista asignado deberá suministrar planta generadora de energía eléctrica, módulos sanitarios portátiles, toda vez que la convocante no estará en posibilidades de proporcionar los servicios antes mencionados, toda vez que están considerados dentro del catálogo de conceptos. -----
3. Se reitera que será responsabilidad del contratista que resulte adjudicado, la seguridad de los trabajos y vigilar que su personal porte en todo momento el gafete de identificación proporcionado por él, así como contar con el equipo de protección y seguridad; que designe a su personal, de conformidad con las normas en seguridad industrial. -----
4. Se precisa que la Infraestructura de la planta de tratamiento deberá cumplir con la NOM-001-SEMARNAT-2021, una vez construida deberá darse de alta ante la CONAGUA, para que se determinen los parámetros que deberá cumplir el agua. -----
5. Se precisa que deberá proporcionar Manual de funciones de la planta de tratamiento y capacitación al personal que operará la planta de tratamiento. -----
6. Se reitera que, el plano y croquis del sitio donde deberá ubicarse la planta tratadora y croquis esquemático, son de referencia, ya que las dimensiones, armados e instalaciones de la misma deberán ser definidas por los licitantes, mismos que deberán cumplir con el giro, especialidad y experiencia técnica comprobable en plantas de tratamiento. -----

**ACLARACIONES DE LOS LICITANTES**

Se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración de los participantes, a efecto de resolver en forma clara y precisa los planteamientos y dudas, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 párrafo segundo del Reglamento General de obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de las solicitudes planteadas por escrito a la Dirección de Desarrollo de Infraestructura, mismo que se enuncian a continuación;

**PREGUNTAS DEL LICITANTE, ECOLUMINARIAS Y ENERGÍA S.A. DE C.V.”;**

1. Se pide que los parámetros del agua tratada cumplan con la NOM-001-SEMARNAT-2021. ¿Para cuál de los apartados de dicha NOM, se va a disponer del agua tratada?

**RESPUESTA: Dentro de los límites permisibles, el apartado aplica a, que, el cuerpo receptor será el suelo por medio de infiltración y otros riegos, así mismo en este acto se hace entrega del permiso de descarga de aguas residuales de la Escuela de Estudios Superiores de Jicarero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.** -----

2. Se solicita la Mecánica de Suelos para el área en donde se va a fabricar la Planta de Tratamiento y su cárcamo de bombeo (último registro del colector).

**RESPUESTA: Al finalizar la presente junta se hará entrega de la mecánica de suelos a través del correo electrónico señalado por las empresas licitantes.** -----

3. ¿Cuál es la cota de arrastre del colector de descarga al nivel de terreno natural, en donde se va a realizar el cárcamo de bombeo?

**RESPUESTA: Se realizará a un metro y cincuenta y cinco centímetros debajo del nivel terminado del brocal y /o tapa.** -----





4. ¿Cuál es las características del voltaje que se tendrá para la instalación de los equipos que compondrán a la PTAR?

**RESPUESTA: Será de 220 volts 3 fases, 60HZ.**

5. ¿Cuál es el flujo de diseño que solicitan para la PTAR?

**RESPUESTA: El flujo deberá ser considerado para un mínimo de 400 usuarios, para la Escuela de Estudios Superiores de Jicarero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, precisando que el uso del agua de la Unidad Académica corresponde a descarga de aguas negras y grises de servicios sanitarios.**

En este acto se pregunta al licitante si quedaron resueltos los cuestionamientos.

En uso de la voz, el representante legal de la persona moral **ECOLUMINARIAS Y ENERGÍA S.A. DE C.V.**; manifiesta. - Quedaron resueltas mis solicitudes de aclaración.

Las preguntas que sean recibidas con posterioridad al día y hora del acto de la presente **Junta de Aclaraciones** del presente procedimiento, no serán contestadas por resultar extemporáneas ni se integrarán en el expediente respectivo.

De conformidad con lo señalado en el artículo 24, último párrafo del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las aclaraciones derivadas de la presente junta formarán parte integrante de las bases **del procedimiento de Licitación Pública UAEM/PTAR/JICARERO/LP007/2025** y deberán ser consideradas por **"Los licitantes"** para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con lo anterior, al finalizar este acto y para los efectos de su respectiva notificación, se pondrá a disposición de **"Los interesados"** que no hayan asistido a ésta **junta de aclaraciones**, copia de la presente acta, en las oficinas de la **Dirección de Desarrollo de Infraestructura**, a través del **Departamento de Licitaciones y Contratos**, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, en un horario comprendido de las 8:00 a las 16:00 horas; así como en la página oficial de la UAEM, en el apartado de Licitaciones de la Dirección de Desarrollo de Infraestructura: <https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/direccion-de-desarrollo-de-infraestructura-2025/>; siendo exclusiva responsabilidad de **"Los licitantes"**, acudir a enterarse de su contenido, así como a solicitar copia de la misma, en caso de así requerirlo; por lo que el procedimiento anteriormente descrito, sustituye a la notificación personal, de cada uno de **"Los licitantes"**.

Se hace del conocimiento a **"Los licitantes"** que se señalan las **catorce horas** del día **diecisiete de julio del año dos mil veinticinco, para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, del presente procedimiento de Licitación Pública**, mismo que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructura, domicilio conocido por los licitantes, de conformidad con lo señalado en el artículo 25 del Reglamento General de Obras y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.





**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Dirección General de Infraestructura  
Dirección de Desarrollo de Infraestructura

No habiendo otro asunto más que tratar se **cierra** la presente acta siendo las **quince horas con cero minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en **cuatro** hojas impresas por un solo lado de sus caras para constancia y efectos a que haya lugar. -----

**FIRMAS**

**"POR LA CONVOCANTE"**

MTRO. GUILLERMO PÉREZ HERNÁNDEZ  
Director de Desarrollo de Infraestructura

ARQ. JUAN JOSÉ ORTEGA EQUIHUA  
Coordinador de Costos y Supervisión de  
Obra

DRA. JAEL ROSAS SÁNCHEZ  
Asistente técnico de la Dirección de  
Mantenimiento y Conservación

ARQ. FERNANDO FRANCISCO ALARCON DUDET  
Jefe del Departamento de Proyectos

LIC. DANIELA VIANEY RAMOS PUNTOS  
Jefa Del Departamento de Licitaciones y  
Contratos

MTRA. BENEDICTA MACEDO ABARCA  
Coordinadora de la Unidad de Desarrollo  
Sustentable

DRA. ANA MARÍA CASTRO MÉNDEZ  
Jefa del Departamento de Educación y Legislación Ambiental de la Coordinación de la  
Unidad de Desarrollo Sustentable

**"POR LA OFICINA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"**  
Se hace constar que no asiste representante alguno

**"POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL"**  
Se hace constar que no asiste representante alguno

**"POR LOS LICITANTES"**

ECOLUMINARIAS Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.  
Representada por el C. Eduardo Villalobos Muro

DIGSE POWER S.A. DE C.V.  
Representada por el C. Primitivo Ramírez Beltrán

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA "JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA UAEM/PTAR/JICARERO/LP007/2025, RELATIVA A LA "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JICARERO", DE FECHA CATORCE DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

